

# ECO DE LA GANADERIA Y DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

## *Colaboradores.*

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN —Asociación general de ganaderos.—Con la inmoralidad decaen la agricultura.—Observaciones sobre el mercado de granos de Odessa.—Mejoras pecuarias.—Del comercio del ganado portugués.—Sobre la plantación de la pitera.—Influencia del calor en los vinos.—Revista comercial.

## ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

CIRCULAR Á LOS SEÑORES VOCALES DE LAS COMISIONES AUXILIARES DE GANADEROS.

Pudiendo suponer que una de las causas que contribuyen alguna vez á que la clase ganadera no esté debidamente representada en las Juntas generales celebradas en esta Asociación general es el extravío del oficio de convocación dirigido por los presidentes á los vocales de las comisiones auxiliares, he creído oportuno indicar por medio de circular publicada en el periódico, órgano de la Corporación, el día en que ha de tener lugar la junta de las comisiones auxiliares para la elección de los personeros. En su virtud, con arreglo á lo manifestado por los señores presidentes de las comisiones auxiliares respectivas, tendrá lugar la junta para la elección de personeros necesarios, según lo previene el art. 27 del Reglamento, en Badajoz, el día 25 de marzo en la casa del presidente Sr. D. José María Domínguez; Valladolid, el 26 del mismo y hora de las doce de su mañana en la casa habitación del visitador principal de ganadería de la provincia, D. Mariano Sánchez Brizuela, sita en la Plaza

Mayor, núm. 12, to. 2.<sup>o</sup>: Teruel, el 24 del citado mes á las doce de la mañana en la casa del señor vicepresidente D. Félix Ead: Huelva, el 23 del mismo á las doce de la mañana en la casa del señor presidente don Elías Monis Quintero.

La Presidencia de mi cargo espera del celo de los señores vocales concurrirán sin falta á la citada junta de su respectiva comision, lo cual redundará en beneficio de la clase ganadera.

Madrid 28 de febrero de 1867.

EL MARQUÉS DE PERALES.

---

### CON LA INMORALIDAD DECAE LA AGRICULTURA.

---

Sr. D. Miguel Lopez Martinez.

Muy señor mio, de toda mi atencion: Ayer y en otro número anterior he leído con detenimiento la controversia que entre V. y mi antiguo amigo D. Miguel Ortiz ha dado lugar en el periódico ECO DE LA GANADERIA á los buenos razonamientos sustentados por ambos sobre si la ganaderia lanar trashumante produce ó no utilidades al dueño de ella.

No podré con la elocuencia que el asunto se merece dilucidar la apreciación que de él se desprende; pero de la manera acomodada á mi estilo vulgar mostraré con la franqueza que me es propia mi pobre opinion, para que, si algo vale, otras cabezas mas privilegiadas la barnicen y amolden.

Como oficio y como necesidad llevo de labrador y granjero 38 años, y en toda esta época he observado, no solo que la ganadería decae, sino tambien la agricultura. Es verdad que no podria suceder de otra manera estando tan íntimamente relacionadas. ¿De dónde, pues, esta decadencia? ¿Las ovejas y el suelo no son las mismas causas productoras? Si. No hay que dudarlo. Pues entonces, ¿de dónde emana su abatimiento?

La granjeria, lo mismo que la agricultura, necesitan hombres y brazos con la fuerza é inteligencia necesarias para su desarrollo; pero mas que estas dos cosas, de suyo esenciales, se requiere en estos hombres temor de Dios. ¿Le tienen? ¡Ay, amigos míos! yo no quiero responder por no rebajar á una clase tan respetable y apreciable en la sociedad: la experiencia lo hará por mí.

No digresionaré sobre si esta gente es ó no la culpable de nuestro decaimiento, pues esto seria materia para un artículo de grandes dimensiones; pero es lo cierto que hace 30 años el jornalero velaba día y noche por la hacienda de su amo, cumpliendo con las obligaciones encomendadas. Ninguna necesidad tenia el dueño de cuidarse si la oveja estaba bien ó mal alimentada, si los corderos necesitaban mas de una madre, si la roña les daba ó no ruido, si la majada en noches huracanadas estaria ó no en sitio resguardado, etc., etc. Sabia á ciencia cierta que las personas de su custodia celaban como dueños propios por dicha riqueza. Mas hoy sucede todo lo contrario, con raras escepciones. Pónese este capital en manos de hombres que todo lo miran con indiferencia, y de aquí las pérdidas, que comienzan por unidades; pero por su repetición frecuente se hacen decenas, centenas y millares.

Moralícese el pueblo, adórnesele con las dotes preciosas de nuestra religion, y entonces volveremos á ver marchar las dos hermanas, granjería y agricultura, madres de toda verdadera riqueza, de la manera ma floreciente á que los adelantos del siglo debieran haberlas elevado.

Deja á su buen criterio estas demostraciones, para darlas ó no publicidad en el periódico, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

SANTIAGO GIL Y GUTIRREZ.

Plasenzuela 5 de enero de 1867.

---

## OBSERVACIONES SOBRE EL MERCADO DE GRANOS DE ODESSA.

---

Al frente de unos curiosos cuadros estadísticos que marcan la situación del mercado de Odessa en el año de 1866 hace el Sr. Ft. en *La Agricultura Española* atinadas observaciones, dignas de ser conocidas por nuestros lectores. Segun manifiesta, Inglaterra recibe trigos constantemente sin espedirlos nunca: Odessa los espide de continuo y jamás los recibe; por manera que estos dos países tienen franca y bien definida su situación económica, como consumidor el primero y el segundo como vehículo de una producción inmensa. Entre ambos anda la Francia como una especie de rehilete con pretensiones distributivas, que toma y da, y vuelve á to-

mar y á dar, sin verdadera necesidad de hacer ni una cosa más. Es claro: Inglaterra busca subsistencias porque le faltan: Odessa las da porque le sobran: Francia especula con las propias y las ajenas, porque no le faltan ni le sobran. Por esto las noticias de Inglaterra y las de Odessa son siempre terminantes, al paso que las de Francia ofrecen una habitual vaguedad en los negocios del país, sin que jamás se aclare la verdadera causa de sus versátiles é incoherentes movimientos.

Durante los doce meses de 1866 se compraron y vendieron en Odessa 6.455.000 fanegas de trigo en almacén, sin contar las de tránsito, que tal vez alcanzaron á la mitad ó más de la citada partida; y apésar de este inmenso movimiento, quedaban existentes á fin de dicho año otros 2.667.000 fanegas para continuar alimentando la estraccion de aquel puerto.

Con esto, añade, se confirma de hecho la noticia de que la cosecha de 1866 hará época en los anales agrícolas de la Rusia, puesto que sobrepaja á las de 1816, 36, 46 y 56, todas notables por su abundancia, á propósito de lo cual se ha fijado la atención en la casualidad de que la cifra de todos los años pingües haya acabado en 6. Prescindiendo de esta trivial consideración, de la que se hace mérito en las correspondencias que tenemos á la vista, la prosperidad de la Rusia meridional en este año se debe á un conjunto de causas naturales, que formaron pleno contraste con las que affligieron al Occidente. Mientras que violentos y pertinaces temporales perjudicaban las campiñas de Inglaterra y assolaban las de Francia en una parte de su territorio, gozabase normal bonanza en las inmensas comarcas rusas, cuyos frutos tienen su centro de gravedad en el Mar Negro. Con esto la vegetación terminó allí en las mejores condiciones, las faenas agrícolas de la recolección se efectuaron con comodidad y buen efecto, los acarreos desde el interior al puerto de embarque se hicieron con facilidad, y en resúmen, los granos, criados, cogidos y trasportados sin contratiempos, aparecieron en el comercio con todas las ventajas posibles. Solo en la navegación, desde Odessa á las plazas consumidoras, se esperimentó algun entorpecimiento, debido á las borrascas marítimas; pero todo se redujo á una pasajera cuestión de tiempo. Lo malo hubiera sido la falta de buques para realizar el vasto trasporte indicado por las circunstancias; pero muy al contrario, desde el mes de setiembre anterior hasta la fecha nunca han dejado de tremolar en los fondeaderos de Odessa los pabellones mercantes de todos los países occidentales que necesitan trigo. Por consecuencia el comercio exterior ha podido llevarse á cabo con felicidad, salvo percances momentáneos de escasa trascendencia.

Es, pues, completa la bienandanza agrícola y mercantil de la Rusia meridional en el presente año, tanto mas, cuanto que la concurrencia de diversos países europeos al mercado de Odessa ha operado una saludable metamórfosis en el curso habitual de sus negocios. Siempre que de aquella plaza nos habíamos ocupado, hubimos de llamarla *astro de luz prestada*, considerándola como una *factoría de Marsella* ó como un *punto avanzado* del comercio francés, entretenido allí en ejercer un múltiple monopolio sobre la labranza, el acarreo y la navegacion. Al efecto la *casas extractoras* habían tendido inmensas redes que abarcaban toda la esfera económica, desde el pié de las eras en el interior de Rusia, hasta los puertos de Francia ó de Italia, en que los productos de aquel remoto país se aplicaban al consumo. El centro de este tráfico era Marsella mas bien que Odessa, tanto, que cuando el bajá de Egipto, agobiado por las carestías abrió sus aduanas á los granos y harinas de procedencia extranjera, la plaza de Alejandria, mas cercana á Odessa que á Marsella, se surtía de esta última. Parece ser que la concurrencia del comercio inglés ha aplicado un correctivo á esta situacion que los franceses venian sosteniendo en el Mar Negro. Hé aquí lo que sobre este particular dice una correspondencia de Odessa:

«El año de 1866 sobrepaja nuestros mejores periodos comerciales por los beneficios que ha esparcido en nuestras vastas comarcas, *repartiéndonos entre todas las clases participes en el movimiento del trigo*. En efecto, mientras que otros años muy pingües *solo habían favorecido á los especuladores y extractores*, el de 1866, por el contrario, ha sido de provecho: 1.º, á los labradores; 2.º, á las especuladores del interior; 3.º, á los de la plaza; 4.º, á los extractores; 5.º, á los armadores marítimos; y en resúmen, á todas las clases comprendidas en el inmenso movimiento que los cereales imprimen á toda la nueva Rusia y gobiernos adyacentes. La gran masa de numerario que con tal motivo ha ingresado en la plaza se ha difundido por el país entero, reanimando en todas partes la venta de los artículos de importacion y derramando el bienestar entre las clases obreras.»

Estas son las noticias que hoy podemos dar sobre la plaza de Odessa, añadiendo por conclusión que sus precios de fin de diciembre escedian á los de enero anterior en la equivalencia de unos 15 á 16 rs. por fanega.

Todo lo espuesto deben meditarlo mucho nuestros labradores para arreglar sus especulaciones, ahora, sobre todo, que por una parte hay cierto movimiento de alza en los precios, y por otra el estado de los campos no puede ser mas satisfactorio.

JUAN ARANGUREN.

## MEJORAS PECUARIAS.

El movimiento de reforma agrícola y pecuaria que notamos en España de algun tiempo á esta parte ofrece de particular la circunstancia de partir de las provincias, al revés de lo que sucede en otros ramos, cuyos adelantos parten por lo general de la capital de la monarquía.

Para estudiar lo que en cultivo y ganadería adelantamos, es preciso que fijemos nuestra consideracion en las aldeas y observemos el espíritu de nuestros cultivadores. Muchos de ellos sin conocimientos científicos, sin auxilios estraños acometen la reforma con aumento de sus intereses, llegando algunos, como han hecho los primeros maestros, á consignar la marcha de sus ensayos y el resultado obtenido, para ejemplo y enseñanza de sus conciudadanos.

Un distinguido agricultor de la provincia de Gerona ha impreso sus observaciones, cuya utilidad práctica por nadie puede ponerse en duda.

Tratando de la ganadería dice con razon que por regla general ofrece ese importantísimo ramo agrícolas individuos mal conformados y de circunstancias desventajosas para el uso á que respectivamente son destinados. La causa de esto suele ser la mala alimentación, el trato duro y los abrigos insalubres.

Fijándonos en la especie bovina, dice, vemos algunos individuos destinados á la labor de formas regulares, y que sometidos á un buen régimen de alimentación sirven perfectamente para las rudas faenas que ejecutan, y estamos persuadidos que si un hombre inteligente se dedicara con fé y constancia á la cria y mejora de estos animales, lograria en pocos años obtener una casta que reuniera escelentes cualidades para aquel objeto. Vacas lecheras no las hemos encontrado, por mas que hicimos, si bien no llevábamos la intencion de ejercer la industria de la lechería por carecer de conocimientos suficientes en su manipulacion, y por otra parte nos encontramos demasiado distantes de un gran centro de poblacion para venderla en su estado líquido. Si exceptuamos las dos ó trescientas vacas suizas que se crian en los alrededores de Barcelona, apenas conociéramos esta raza de animales que tan pingües beneficios ofrecen en algunos países del estranjero, en particular en los del Norte, donde la leche de un par de vacas mantiene á una familia.

Tampoco poseemos en la provincia raza para el cebamiento, y á pesar de ello logramos buenos resultados de someter las reses al cebo, ya sean bueyes viejos inútiles para el trabajo, ó ya terneros; sin embargo con es-

tos últimos nos han resultado notables ventajas, y creemos que si se diera mucha estension al ensayo, los beneficios fueran todavía mas considerables. Cuando se trata de ganado de renta, somos acérrimos partidarios de las reses jóvenes, porque relativamente consumen poco, resultando crecidos réditos de su mantenimiento. Nunca debe olvidarse que consume tanto un buey de seis á siete años de edad como cinco terneros de seis á doce meses, puesto que el primero se calcula consume diariamente 59 libras de heno, cuando á los otros les bastan 8 libras diarias, y nadie negará seguramente que seis terneros de seis meses mantenidos al cebo producirán en medio año, por ejemplo, un beneficio mayor que un buey de seis años en igual tiempo. Es decir, que una cantidad dada de alimento se convertirá en mayor ó menor lucro segun sea mayor ó menor la edad del ganado consumidor, haciendo abstraccion de las vacas lecheras y ganado de labor. Y si á pesar de no poder contar con una raza á propósito hay ventajas considerables de mantener reses al cebamiento, cálculese cuánto aumentarían estas si las poseyéramos, pues sépase que hay animales que adquieren igual aumento de peso con la mitad del alimento que otros necesitan para conseguir el mismo objeto.

En cuanto al régimen ó sistema, hemos seguido el misto, y no muy á satisfaccion nuestra en verdad por habernos sido preciso ponerlo al cargo de colonos, que raras veces comprenden ó quieren comprender la importancia de una operacion si esta va acompañada de la novedad. Nuestro deseo es poder ensayar el sistema de estabulacion permanente, que creemos el mejor; empero circunstancias especiales nos obligan á renunciar á ello, y nos contentaremos con encargar sobremanera á nuestros consocios que reúnan los medios necesarios y practiquen un ensayo, pues no dudamos verán ámpliamente recompensados sus cuidados si, como es de suponer, van guiados por la cordura y prevision suficientes.

Sabemos que en algunas comarcas del Principado donde los nabos se dan perfectamente se ceban con buen éxito bueyes viejos; allí desearemos lleguen nuestras observaciones y concedan aquellos criadores un puesto en sus establos ó tinados á los terneros. Verdad es que los que cuentan con el mercado de Barcelona para la venta de sus reses cebadas tropiezan con el inconveniente, á seguir nuestro consejo, de tener que sujetarse al impuesto del derecho de puertas, impuesto absurdo, segun nuestro entender, por la manera con que se lleva á efecto, pues si en lugar de exigirse un tanto por cabeza, como sucede ahora, se exigiese un tanto por arroba de peso, el consumidor encontrara mas variedad y carne de gusto mas delicado, al paso que los criadores verian ensanchar el

campo de sus especulaciones, sin que por ello el impuesto bajara un solo maravedí. Esto sin duda lo atenderán las autoridades competentes, modificando en el sentido que hemos dicho la razon ó forma de recaudar aquél derecho, y para ese dia es que quisiéramos ver prevenidos á los ganaderos á que hacemos alusion.

Los alimentos de que nos hemos valido para mantener bueyes ó terneros al cebo han sido esparceta, trébol, avena, nabos, remolachas y patatas con dos ó tres bebidas al dia de agua de salvado. En los últimos dias se les dan cocidas las plantas raices indicadas, sal dos ó tres veces por semana, y en ocasiones colocamos en los pesebres un pedazo de sal gemma (de Cardona) por cada tres cabezas para que lo laman cuando quieran. Se nos ha objetado que esto redundaria en perjuicio de la salud del ganado por ser una sal demasiado corrosiva; sin embargo en la práctica vemos fallar este pronóstico tan poco agradable siempre que para el ganado hemos tenido agua clara en abundancia.

Tal es en resúmen el trato que damos á las reses sometidas al cebamiento, y que á pesar de no poder adoptar el sistema de estabulacion permanente, como hemos dicho, nos proporciona utilidades dignas de ser tenidas en cuenta.

La manera con que acostumbran estos labradores alimentar sus bueyes destinados al trabajo, asi como las vacas que al mismo tiempo dan alguna cria, consiste en darles paja de trigo para comida ordinaria, añadiendo tres raciones diarias de forraje de mielga ó maiz, ya verde, ya seco en los dias que trabajan; en los de descanso sustituyen los mas avisados el forraje con dos piensos de grano de altrámuz puesto á remojar en agua, enviando el ganado á pastar al monte, donde en defecto de yerba encuentra á menudo brotes tiernos de matas de encina, que come á falta de otra cosa. He aquí una costumbre que la encontramos mala bajo todos conceptos: se pierde mucho estiercol, el ganado vive escualido, particularmente durante el invierno, y el destrozo que hace en los matorriles y monte bajo no es fácil ponderarlo. Si se calculara los centenares de piés de encina que contaria de mas en cada año el monte en que van á holgar media docena de bueyes, seguramente se echarian otras cuentas, y el sistema de estabulacion vendria entonces á demostrarnos sus ventajas. Un solo propietario conocemos que, penetrado de aquellos inconvenientes y persuadido de estas ventajas, mantiene de continuo sus bueyes al establo, y el resultado no le saldrá mal cuando le vemos tan empeñado en continuar su método nuevo. Sentimos que su modestia nos impida consignar aquí su nombre, ya que el pais le debe este y otros muy buenos ejemplos.

No se crea tampoco que queremos establecer en todas partes el sistema de rigorosa estabulación, pues ya nos hacemos cargo de que existen casas de labranza en que por circunstancias particulares sería esto muy difícil, y otras hay que, aunque muy posible, fuera menester algún tiempo de preparación para llegar á la práctica; lo mas acertado es emplear el sistema misto en el primer caso, y en el segundo valerse del mismo como medio de transición.

Estas observaciones, aunque escritas con aplicación inmediata á la provincia de Gerona, son de interés para los ganaderos del resto de España.

PABLO GIRON.

---

### DEL COMERCIO DEL GANADO PORTUGUÉS.

---

Recibimos la siguiente carta:

Sr. D. Miguel Lopez Martínez.

Muy señor mio y de mi aprecio: Desde que leí en el Eco de la Ganadería el artículo que sobre la baja del ganado V. suscribe, discurriendo estoy motivos y razones mas que las contenidas en él que justifiquen el hecho y hagan considerar subsistente la importancia del ganado portugués; y no hallándolas, ni conmigo otros reflexivos granjeros de este país que de lo mismo se ocupan, que molestar tengo á V. con las objeciones que á citado abatimiento me ocurre hacer.

Mucho me alegraría poder ver la cuestión bajo el único objeto ó punto de vista que V. nos la presenta, ó séase «de los carneros portugueses se venden en nuestros mataderos mas pronto que los de nuestras ganaderías y en precio convenientemente proporcional.» Habiendo completa exactitud en esta apreciación, duda no había para resolverse á comprar carneros portugueses nuevos, beneficiándolos en nuestras posesiones, y venderlos en nuestros mataderos cuando hubieran llegado á su completo desarrollo. Pero como nada nos dice V. de la aplicación y salida que puede tener la lana del ganado portugués, que ni es merina, ni estambreira, ni medio merina, etc., etc., temer con algún fundamento no podemos que lo que logremos con asegurar la venta del ganado para carne, lo perderemos en la imposibilidad de acomodar las lanas? Es muy posible que esto suceda; y para así decir, citaré á V. lo ocurrido sobre el particular en estas inmediaciones en los años de tanta solicitud de lana negra.

Entre esta provincia de Estremadura y la de Toledo hay un pequeño distrito agrícola que se denomina de la Jara. Se extiende desde el Puente del Arzobispo á Carrascalejo, Gaarrangues y Bilvis. Pues bien: en los pueblos de este distrito la mayor parte del ganado de lana que hay es negro, de las dimensiones, lana, forma y tipo sufrido á la escasez que el ganado portugués que por aquí conocemos en las ferias. ¿Qué ha sucedido cuando nuestras lanas negras valieron 125 rs. arroba y se buscaban antes de apilarse, y se pesaban en el mismo esquila? Que hasta que se vendieron estas no se solicitaron aquellas de la Jara, y se vendieron con el demérito de 40 rs. en arroba. La disminucion de valores en los costes de mantenimiento entre una y otra clase de ganado me parece no justifica esta notable diferencia en las lanas. Tampoco la ventaja de la preferente venta es bastante motivo para preferir su beneficio. Por lo mismo si se trata únicamente de comerciar en carneros, bien que á riesgo de perder 1.000 pesetas un año en la operacion de criar 1.000 de los portugueses que nos ocupan y ver los resultados, con V. convengo que es de intentar por todo ganadero observador, aplicado y laborioso; pero sin este prévio ensayo cambia por completo la granjeria nuestra, en la que juega con el mismo interés su excelente lana que sus carnes sabrosas, muy estimadas en Valencia y Cataluña, y no lo hallo conveniente hasta que V. con nuevas razones se sirva ilustrarnos en el asunto.

Al dirigir á V. estos cuatro renglones, no tengo únicamente el interés de terciar en la cuestion que V. promueve en el citado artículo; lo es mio particular; porque aunque granjero con algunas cabezas de cria, tengo tambien destinado un buen poco de terreno de corta produccion á ganado de compra y venta, y por lo mismo, para mejor dirigir este negocio, quiero ilustrarme en su apreciacion.

Me ofrezco de nuevo á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO GUILLEN FLORES.

Zorita, febrero 26 de 1867.

Contestaremos con gusto á esta carta, asi como á la que en otro lugar insertamos del Sr. Gil y Gutierrez.

M. L. M.

### SOBRE LA PLANTACION DE LA PITERA.

Sres. Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señores míos: Sobre un mes hace que pedi á Vds. esplicaciones sobre lo anunciado en los primeros números del Eco del presente año relativo á la plantacion y propagacion de la pita para formar un...

que, á mas de la utilidad que pueda reportar, sirva de antemural á las heredades; y como hasta la fecha no haya recibido contestacion, se la reproduzco, siquiera no sea tan estensa como la anterior.

Tan luego como ví que la pita es lo mas análogo para formar un vallado, no pueden figurarse mi alegría, y máxime teniendo una semi-huerta lo mas aparente para el caso, por cuya razon repito me digan en qué tiempo se planta ó se siembra, si es por plántones ó por simientes, dónde me haré con ellas y qué coste tienen ambas, si se siembran ó plantan muy hondas y á qué distancia, y en fin todas las esplicaciones que Vds. como mas enterados, comprendan me deben manifestar para que en todo vaya con el mejor acierto.

Dispensen Vds. la molestia y vean en qué puede serles útil su mas leal suscriptor Q. B. S. M.

JUAN BAUTISTA SANZ.

El Cubillo y febrero 17 de 1867.

Efectivamente, recibimos á su tiempo la carta á que la precedente se refiere, y no la contestamos por haber pedido informes á varias comarcas sobre el cultivo de la pita. Estos no han llegado todavia; sin embargo no queremos retrasar un dia mas el poner en conocimiento del Sr. Sanz las noticias que nosotros tenemos sobre el particular.

La pitera se cria principalmente en los países meridionales. Málaga, Murcia y otras provincias de aquel litoral son en España las que cultivan esta planta.

La plantacion se hace enterrando un pedazo de raiz. La época mejor es la de primavera, debiéndose escoger para verificarla los dias mas húmedos. Despues que la raiz enterrada ha brotado, la planta resiste sin perecer las mayores sequias.

Las plantas se pueden adquirir en las dos provincias citadas.

Como la pitera es tan abundante y no necesita cultivo, el precio de las raices no suele ser mas que el importe de lo que cuesta arrancarlas.

Si el Sr. Sanz desea hacer el pedido por nuestro conducto, puede manifestárnoslo y con el mayor gusto lo complaceremos, pues nuestro deseo constante es ayudar la accion particular por el desarrollo de los intereses rurales.

M. L. M.

---

### INFLUENCIA DEL CALOR EN LOS VINOS.

Hace ya algunos meses nos dijeron los periódicos, como verian casi

todos nuestros lectores, que en Francia se habian sometido los vinos embotellados á sufrir una especie de infusion por algunos minutos en agua caliente con el objeto de que no se perdieran y pudiesen viajar sin temores de que se acidificasen.

Hoy Mr. Marés nos comunica una porcion de resultados que ha obtenido practicando muchos experimentos en este sentido y de los que vamos á dar noticia á nuestros abonados.

Los vinos sobre que ha operado Mr. Marés han estado mas de quince dias en las cubas y conservaban aun un sabor azucarado á pesar de que tenian bastante cantidad de alcohol y se enturbiaban con suma facilidad siempre que se movian las vasijas de una parte á otra ó se trasegaban, por lo que realmente pertenecian á esa clase de vinos en los que son precisas clarificaciones sucesivas y repetidas para asegurar su conservacion.

Entre las botellas que sometió á la prueba, la mayor parte contenian vino turbio, unas porque se habia puesto así á consecuencia del movimiento producido por viajar en carruaje, otras por variaciones bruscas de temperatura, y otras porque ya estaba turbio el vino cuando le embotellara. Las menos lo tenian claro.

Colocadas todas en diferentes ocasiones dentro de una vasija llena de agua que se habia calentado hasta sesenta grados, y cuya temperatura procuró que siguiese constante, vió que se iba clarificando él á medida que las botellas se ponian en equilibrio con la temperatura del agua. Esto no obstante hizo continuar la operacion por mas de media hora.

La clarificacion que habia observado no se alteró en lo mas mínimo, y hace meses que conserva botellas de las que sufrieron la prueba en las que la transparencia de vino sigue sin alterarse y el color no ha perdido nada de su limpidez y belleza. Las que ha abierto para probarlas han ofrecido un vino de muy buen sabor y perfectamente hecho.

Ha observado, al cabo de un mes próximamente de hechas las operaciones del baño, que en las botellas que fueron sometidas á la prueba con el vino ya turbio se produjo un pequeño depósito en el fondo que formaba una linea oscura apenas perceptible, cuyo fenómeno no se ha presentado en ninguna de las que estaban claras; pero botellas llenas de este vino limpio al mismo tiempo de sumergir en el baño las otras y de vino turbio que no la sufrieron, han producido un depósito abundante y de una naturaleza diferente del de las botellas calientes, puesto que mientras el de estas es precipitado al fondo, el de aquellas permanece en suspension en la masa líquida y es muy voluminoso.

Examinado al microscopio el depósito de las no calentadas, se vió

bajo la forma de una mezcla de fermento vivo y residuos de glóbulos de fermento muerto, unos y otros unidos á una sustancia granugienta de un rojo oscuro. El de las sometidas al agua caliente no presenta mas que residuos de fermento de figura globular, opacos y de un color rojo.

Los depósitos cada uno de por sí han sido separados con cuidado y puestos en frascos de cristal con agua, y al paso que el procedente del vino que ha sufrido la acción del calor se ha precipitado vivamente al fondo dejando el líquido claro, el otro queda en suspensión y le enturbia.

Mr. Marés ha repetido muchas veces las esperiencias en otros vinos de color fuerte, ligeramente azucarados y sujetos á enturbiarse por la agitación, y dice que ha obtenido siempre los mismos resultados y que á la temperatura de 55 y 60 grados todos los vinos los ha conseguido claros y han conservado despues esta propiedad.

Ha observado que el vino que se clarifica espontáneamente está menos limpio que el que lo ha sido por la acción del agua caliente, y que cuando se le agita brusca y repetidamente se enturbia, cosa que no sucede jamás al que se ha calentado.

Mr. Marés ha concluido por someter á la acción del calor vinos turbios que tenían en suspensión depósitos nebulosos, y vinos blancos añejos turbios y ya secos con el objeto de ver si se clarificaban en un tiempo mas corto que dejándolos abandonados á sí mismos, y no ha conseguido nada á pesar de que hace algunos meses que practicó las operaciones, conservándose aun por clarificar.

Estos hechos le hacen presumir que sobre vinos dulces siempre dispuestos á fermentar y que pecan ordinariamente por defecto de estabilidad, el calor de 55 á 60 grados produce efectos favorables, puesto que les da una resistencia que no se consigue encabezándolos, que es el sistema seguido hasta hoy.

Las esperiencias de Mr. Marés y sus resultados suponen una aplicación ventajosa del agua caliente á la clarificación de algunos vinos, y nos dicen que al menos para los tintos de mucho color y cargados de sustancias albuminosas y los dulces es de importancia, puesto que no se conocía otro sistema de conservación que el de encabezarlos frecuentemente. Hoy puede contarse otro medio, que es la elevación de temperatura de 50 á 60 grados dentro del agua, con lo que se obtiene el doble objeto de clarificarlos y darlos estabilidad. No tiene este medio mas inconveniente que la necesidad de que sean de vidrio las vasijas donde hay que colocar el vino para hacer esta operación. No dudamos se estienda quizá á efectuarse en los tonelillos ó cubas pequeñas con algunas modificaciones, y entonces será mas fácil de hacer en gran escala.

Como los experimentos de este género son sencillos, de esperar es que continúen y definitivamente pueda decirse lo que hay que esperar de ellos.

---

## REVISTA COMERCIAL.

---

Aunque hemos recibido pocas noticias sobre el estado del campo y de los ganados, podemos decir que el tiempo continúa bonancible para los labradores.

Los trigos continúan vegetando con lozanía, gracias á las continuas lluvias de este mes y á la templada temperatura que reina durante las horas que el tiempo aclara.

Guardémonos de asegurar que la cosecha será abundante; hasta que la recolección se verifique pueden ocurrir grandes contratiempos atmosféricos que echen á perder la siembra. Sin embargo, bueno es que la planta tenga en la actualidad fundamento y rigor; esto es mucho para concebir lisonjeras esperanzas. El único contratiempo que lamentan los labradores de algunas provincias es la mucha yerba que nace y crece en los sembrados.

El mercado de cereales está bastante animado en la provincia de Extremadura. Hay mucha especulación para Portugal, y esto ha hecho subir sobre 5 reales fanega en varios distritos, señaladamente en los fronterizos y en los próximos á la línea férrea. También en Castilla se han hecho últimamente varias compras de consideración. En las provincias de Ciudad-Real, Albacete y parte baja de Cuenca ha tenido cierto movimiento de alza el mercado de granos; pero en toda esta región las ventas son escasas.

El trigo que se esporta á Portugal parece que va destinado para Inglaterra.

La misma oscilación en sentido de alza que de repente se ha notado en la península se ha manifestado en todos los mercados de Francia. Después de llegar los precios en la alhóndiga de París á un límite que parecía increíble por lo bajo, y lo cual dió ocasión á la ruina de varios mercaderes, cuando menos se esperaba empezó la reacción, y el alza se declaró y todavía continúa. Se calcula que en esa nación, en Inglaterra y en Bélgica hay un déficit para el presente año de treinta millones de hectólitros de trigo. El comercio ha empezado á moverse en grande escala para cubrirlo, y esto explica la animación que hemos indicado haberse notado en la península, que guarda proporción con la que sabemos existe en los principales puertos de Rusia.

Nos apresuramos á poner estas noticias en conocimiento de nuestros lectores por lo que puedan convenir á sus especulaciones mercantiles.

Poca alteracion ha sufrido el mercado de ganados; los precios continuan con corta diferencia como al principio del mes.

Recibimos cartas de Estremadura, en las cuales se nos manifiesta que ha sufrido mucho la cria. No obstante esto, opinamos que por ahora no han de subir los precios á causa de haber bastantes existencias del año anterior.

Sabemos que en la provincia de Badajoz se ha vendido recientemente una partida de carneros á 90 rs. Debemos advertir que era una de las mejores que habia en la provincia, y que es muy difícil que otros alcancen este precio.

Se nos dice que el ganado vacuno continua de pocas carnes; pero se espera que hasta mediados de abril recobrará muchas. Es natural, pues la yerba brota en abundancia y la primavera ofrece ser magnífica.

El ganado de cerda ha subido un poco en el mercado de Madrid. Hallándonos ya al fin de la temporada, pocas alteraciones tendrá el precio reinante.

En la pasada semana se han vendido algunas pilas de lana. En Cabeza de Buey (Badajoz) los precios han sido de 100 á 103 rs. arroba.

Segun costumbre, ponemos á continuacion un estado de precios del mercado de Madrid:

*Precios de articulos al por mayor y menor.*

Carne de vaca, de 4,800 á 5,150 escudos arroba, y de 0,212 á 0,260 escudos libra.

Idem de carnero, de 0,212 á 0,284 escs. libra.

Idem de ternera, de 9 á 9,600 escs. arroba, y de 0,500 á 0,600 escs. libra.

Despojos de cerdo, de 0,200 á 0,212 escs. libra.

Tocino añejo, de 6,600 á 7 escs. arroba, y de 0,300 á 0,318 escs. libra.

Idem fresco, de 0,236 á 0,260 escs. libra.

Lomo, de 0,450 á 0,500 escs. libra.

Jamón, de 12,400 á 13 400 escs. arroba, y de 0,600 á 0,700 escs. libra.

Aceite, de 7,200 á 7,400 escs. arroba, y de 0,236 á 0,281 escs. libra.

Vino, de 4 á 4,600 escs. arroba, y de 0,118 á 0,160 escs. cuartillo.

Pan de dos libras, de 0,118 á 0,186 escs.

Garbanzos, de 5,400 á 6,900 escs. arroba, y de 0,212 á 0,306 escs. libra.

Judias, de 2,200 á 3 escs. arroba, y de 0,118 á 0,142 escs. libra.

*Precio de granos en el mercado de hoy.*

Trigo vendido, 2.721 fanegas.

Precio medio, 6.180 escs. fanega.

*Huelva* 1.º de marzo. El estado de las cosechas es en general satisfactorio á causa del buen tiempo que ha reinado en los dias pasados del mes anterior.

Las transacciones de granos están reducidas á las necesidades del consumo, excepto en la cebada, pues siendo sumamente considerable el número de caballerías que en la provincia se dedican al transporte, su demanda es considerable y da lugar á operaciones de consideracion.

No ha habido transacciones de ganados por falta de compradores, y algunas muy raras que se han hecho han sido en descenso.

Trigo, á 55 rs. fanega; cebada, á 33; maíz, á 30.

*Prádena* (Guadalajara) 12. En la quincena que acaba de trascurrir no ha

habido variación en los precios de cereales. Los campos han mejorado, prometiéndome una cosecha abundante. Los ganados estantes buenos y sanos como no se han conocido hace muchos años.

Carne de carnero, á 12 y 13 ctos. libra; patatas, á 2 rs. arroba.

*Bustillo del Oro* (Zamora) 14. Se encuentran en esta provincia casi del todo paralizadas las ventas del ganado, y las pocas que se verifican son de borregos, que entran ahora en primales: estas han sido al precio de 50 rs., cuando ahora hace un año valía á 60 la misma clase. Y eso que ha habido una quiebra de ganado muy considerable; que somos muchos los ganaderos á quienes se nos ha disminuido la mitad de su número, á causa sin duda de las tormentas de agua y granizo de la primavera, que debieron dañar los pastos, ó bien con motivo de las nieblas, que tantos días duraron en este invierno, puesto que todo cuanto comían se les volvía agua.

La cosecha se presenta bien, y el temporal muy húmedo; tenemos paralizadas todas las labores por la abundancia de agua.

El precio de las lanas está hoy paralizado, y los pellejos valen mucho menos que el año pasado. Esto lo hará la abundancia de las que se mueren.

Los precios de cereales son: Trigo, de 46 á 47 rs. fanega; cebada, de 22 á 23; garbanzos cocheros, de 150 á 160; id. duros para sembrar, de 120 á 130; las demás semillas muy baratas en proporción. Los vinos baratos y se venden pocos; el precio ordinario es de 8 rs. cántaro, y el aguardiente de 20 á 24.

*Vallejimeno* (Búrgos) 14. La primera quincena de este mes ha sido de muchas aguas y mucho viento.

Los campos buenos; los labradores continuando sus labores de barbecho. Los ganados en general se conservan bien.

El mercado de cereales paralizado, y mas bien propen'e á la baja que á otra cosa. Trigo, de 40 á 42 rs. fanega; cebada, de 21 á 23; carneros churros del país, de 55 á 60 rs. uno; ovejas, de 50 á 55; borregos, de 25 á 30. No hay existencia alguna de lana fina trashumante, que tanto abunda en este país.

*Almería* 16. En la quincena anterior ha habido algunas lluvias, pero no generales en la provincia. Las sementeras regulares, y serán buenas si tienen aguas.

Los ganados se han mejorado alguna cosa; pero es casi general la viruela, y según dicen, solo perecen los que están muy atrasados.

Hay algun movimiento en los granos.

Trigo, de 50 á 55 rs. fanega; cebada, de 26 á 28, maíz, de 33 á 35; garbanzos, de 76 á 160; carneros, de 60 á 65 rs. uno; ovejas, de 38 á 40; borregos, de 30 á 38; lana, de 60 á 70 rs. arroba.

### CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

El *Eco de la Ganaderia* se publica tres veces al mes, regalándose á los suscritores por año 12 entregas de 16 páginas de una obra de agricultura de igual tamaño que el *Tratado de Abono* repartida en diciembre de 1860.

Se suscribe en la administración, calle de las Huertas, núm. 50, cuarto bajo.

El precio de la suscripción es en Madrid por un año.

Las suscripciones hechas por correspondencia ó directamente á esta administración sin librarnos su importe, pagarán por razón de giro y comisión cuatro reales mas, siendo por tanto su precio por un año. . . . .	44
--	----

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Ave Maria núm. 5.—1867.